PODER LEGISLATIVO
Dirección de Mantenimiento

Asunción, 22 de julio de 2.022

Señores
LA MAYORÍA
Atn. Carlos Oviedo

Ref. Contrato N°18/2022
"Servicio de Mantenimiento de Equipos y Sistemas de Edificios del Congreso Nacional"

ORDEN DE TRABAJO N° 004/22

Por la presente Orden de Trabajo, se solicita la asistencia de los técnicos de la Firma para el ***Servicio de Mantenimiento Preventivo y Predictivo, y revisión de los equipos y sistemas que conforman el Sistema de Detección de Incendios del Estacionamiento del Edificio del Congreso Nacional.***

Ítem	Descripción del Bien	Unid de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA inc.)
11.1	Servicio de mantenimiento preventivo y predictivo del Sistema de Detección de Incendios del Estacionamiento del Congreso Nacional	Unidad	Evento	1	2.700.000 Gs. (*)

PLAZO DE EJECUCIÓN: Dentro de las 72(setenta y dos) horas de recepción de la OT

A la espera de una respuesta favorable, y remitiéndome a los términos del contrato me despido de atentamente.

V°B° Dirección Gral. Administrativa
ABG. ANNAISA BRÍTEZ APONTE
Directora General Administrativa
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO NACIONAL · DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO · DGA

OBS: LEASE 2.700.000 Gs.
DOS MILLONES SETECIENTOS MIL.-

Ing. Sebastián Romero
Director
Dirección de Mantenimiento
Congreso Nacional

LA MAYORIA
WILLIAMS BOOMANN
22/07/2022